

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 965

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 15 de diciembre de 1897

EL NIÑO  
**EUGENIO GARCÍA RAMOS**  
SUBIÓ AL CIELO  
á las nueve de la noche de ayer  
á LA EDAD DE 14 MESES

Sus desconsolados padres don Francisco García y dona Magdalena Ramos, sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Martillo, 9, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 15 diciembre 1897.

D.<sup>a</sup> BENET, médico y DENTISTA  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.<sup>o</sup>

**Carlos M.<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.<sup>o</sup> DERECHA

**VERDADERO NEGOCIO**  
Por asentarse sus dueños, se traspaasa la acreditada tienda de ultramarinos titulada *La Rosita*, situada en la calle de Atarazanas, número 1, en condiciones ventajosas.

**J. Santiuste Buega**  
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7  
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.<sup>o</sup>

**E. ESTRANI CAMPO**  
MEDICO  
Isabel II, 3, principal.— Teléfono 242.

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO  
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.<sup>o</sup>  
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

## La ley del embudo

Después de haber abandonado á la república haitiana á sus propias fuerzas en el reciente conflicto con Alemania, á pesar de las promesas de protección que anteriormente la había hecho los Estados Unidos, si no oficialmente si en su opinión pública, representada por la prensa, se acuerdan de protestar contra la conducta del almirante alemán, que califican de altiva, así como de altamente despreciativa y humillante para el Presidente negro.

«No se ha dado nunca—dicen los peyorísticos americanos—proceder más desprecioso para el jefe de un Estado.»

Ciertamente que no han sido los actos del comandante de la escuadrilla germana, anclada ante Port au Prince, modelo de cortesía y de benevolencia, de consideración y respeto hacia el Gobierno de aquella república; pero no es eso lo que duele á los yankees, que jamás se han distinguido como deferentes ni cortes en sus relaciones internacionales con los demás Estados, y que respecto á la raza negra aún tienen en vigor leyes que admiten y sancionan la diferencia de raza, no permitiendo á los negros el uso de servicios públicos y la asistencia á espectáculos mientras no ocupen departamentos y sitios especiales, para que no se mezclen y alternen con los blancos, sino que ven en la conducta del almirante alemán una especie de desafío y de desdén no encubierto, antes bien sobradamente claro, hacia la república del Norte, por los consejos que dio á los haitianos y la ayuda que les prometió.

Cuando de tal modo se lamentan no recuerdan los yankees que desde 1895 la conducta suya viene siendo menos correcta, más arrogante, más despreciativa, más provocadora para con España.

Cierto que aquí no se han recibido aún injurias tan directas y con carácter oficial de parte de los yankees, como se dicen inferidas por los alemanes á los haitianos; pero también lo es que aquí no es fácil se hubieran consentido, pues el movimiento popular, arrollándolo todo, como la marea que sube, no hubiera reparado ni en la fuerza, ni en los medios del enemigo, sino en el más rápido y pronto de castigarle.

Los Estados Unidos han procurado

mermar el exhausto Tesoro de España cobrando la vergonzosa indemnización Mora; han coartado el libre ejercicio de los derechos soberanos de la Metrópoli al reclamar protección, perdón y libertad para los súbditos americanos y los enemigos de España presos en Cuba; han fomentado la rebelión prestándola todo género de auxilios en hombres, dinero, armas, etc., y ni siquiera se les ha ocurrido que todos esos actos significan más desprecio, más desconsideración, menos respeto, en fin, hacia España que todos los realizados en Port au Prince por el jefe alemán.

«Pero como aquéllos son á su gusto y éstos significan su desprestigio, protestan ahora tanto como entonces callaron.»

No es de extrañar, pues, siempre fue fenómeno constante de la flaqueza humana que se reconozca la falta del prójimo y no la propia; que se pida justicia y no por nuestra casa; que merezcan benevolencia y perdón los actos propios y no los ajenos; que se aplique, en fin, lo ancho del embudo para nosotros y no para los extraños.

Por eso hoy que, merced á un acto de energía de Alemania, se ha dado el primer empujón á la doctrina de «América para los americanos» amenazando con derribarla al suelo, protestan desafortunadamente algunas entidades, quizás las que más han callado cuando la descortesía y la altivez se encontraban en las notas de su Gobierno, y era el nuestro el que se resignaba á recibirlas sin rechazarlas como merecían.



El general Weyler ha dicho que no es conservador, pero que si se lleva á cabo la concentración de todos los elementos del partido, le prestará su incondicional apoyo.

Por ese camino no va á ninguna parte don Valeriano.

Aparte de que la concentración de todos los elementos conservadores se llevará á cabo cuando el señor Silvela sea nombrado Arzobispo de Toledo.

No fue á Palacio el general Weyler el día que llegó á Madrid porque no había llegado su equipaje y no tenía traje de gala militar, encontrándose además constipado. Su Excelencia.

«¡Vaya por Dios! ¡Cuántos inconvenientes! Por falta de ropa no puede ir á visitar á la Reina y además se constipa. Fue imprevision, necesitando traje, facturar en pequeña el equipaje!»

Ahora si que se salvó la patria. El jefe del integrista, el señor Nocedal, ha ofrecido su apoyo á los señores Weyler, Elduayen, Romero Robledo, Tetuán y Pidal, si se unen para llevar á cabo la política histórica y patriótica en Cuba.

Con el apoyo de Nocedal ya todo en Cuba se salvará, pues integrista siendo el barbián nos asegura la integridad.

Nada, que no se entienden.

Vuelve á haber Ho en el directorio del partido conservador.

Algunos se hallan dispuestos á retirarse. Y por más que se desvela, lucha, perora y trabaja, está visto que Silvela no cuele, no cueja; ¡vamos, que no le dan vela!

¡Hola... hola! Leo: «Se comentan mucho las conferencias que han celebrado con el general Weyler el marqués de Cerralbo ayer y el señor Pidal hoy. Dichos comentarios tienen valor, pues la reserva que guardan ambos señores, sobre lo tratado es grandísima.»

Me parece natural —dejando el honor á salvo— la sorpresa general. «Con quién se va? Con Pidal ó con Cerralbo? Con uno del otro en pos ha conversado en secreto sin más testigos que Dios. ¿Habrá dicho el á los dos? ¡Qué coquet!»

## CUBA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14.—1230 t.

### En Pinar

Telegrafian de la Habana que las columnas que operan en la provincia de Pinar del Río se hallan en continuo movimiento, librando con los grupos rebeldes muchos pequeños combates, todos favorables para nuestras armas.

### En el Cauto

Añade el telegrama que el general Pando prosigue los trabajos para facilitar la navegación del río Cauto, con objeto de poder aprovisionar fácilmente las guarniciones de los pueblos de aquella jurisdicción.

### La muerte de un cabecilla

Dicen también de la Habana que allí se da grandísima importancia á la muerte del cabecilla rebelde Regino Alfonso, por tratarse de un sujeto que gozaba de mucho prestigio entre sus secuaces.

### Las salvajadas de Guisa

Un despacho de Nueva York dice que el *Herald*, ocupándose de los horrores cometidos por los rebeldes en el pueblo de Guisa, dice que tan salvajes atropellos debieran avergonzar á todos aquellos que quieren conocer la beligerancia á esos demonios en cuerpo humano.

### Sanguily

También dicen de Nueva York que, según comunica un despacho de la Habana, el cabecilla Sanguily ha ofrecido sus respetos al general Blanco.

### La muerte de Pitirri

Dice un despacho de la Habana que el cadáver del cabecilla Pitirri ha sido expuesto en el cementerio.

Este cabecilla fue el que hace algunos meses penetró en Güines, incendiando algunas casas.

La muerte de Pitirri fue llevada á cabo por el teniente de voluntarios don Francisco Sánchez con diez hombres, quien se dirigió al sitio que, por confidencias, supo solía hallarse el referido cabecilla.

El señor Sánchez penetró solo en el campamento y mató al citado Pitirri, á su ayudante y á otros dos rebeldes.

Un hermano del cabecilla huyó herido.

### Operaciones.—Regreso

Añade el despacho que siguen las operaciones combinadas de las columnas.

El general González Parrado, acompañado del señor Canalejas y sus amigos, ha regresado á la Habana, después de recorrer la provincia.

Madrid 14.—3:10 t.

### Esperanzas halagüeñas

Las impresiones respecto á la marcha de la insurrección cubana son muy halagüeñas.

Dícese que el viaje del general González Muñoz ha de dar muy buenos resultados para la pacificación, abrigándose fundadas esperanzas de que su presencia en la isla ha de determinar la presentación á indulto de gran número de rebeldes, pues el citado general goza de mucho prestigio en el Camagüey y Santiago de Cuba y es muy respetado por el cabecilla Rabi y otros jefes importantes de la rebelión.

RICARDO.

### Lo de Cabuérniga

Evidenciado en el remitido á que ayer contestábamos el menzogado concepto que del distrito de Cabuérniga tienen los *viesca-lopezistas*—concepto que se hace proceder con sus electores de la misma manera que procederían con una reca de mulos, cediéndola á quien mejor les parece, casi podíamos excusarnos de escribir una palabra más para demostrar que en las elecciones en que triunfó el señor López hubo de todo menos respeto á

la legalidad, prudencia, ideas levantadas y amor á la justicia de que en el mismo escrito á que aludimos antes se suponen dotados los amigos del señor López.

«¿Qué respeto pueden tener á nadie quienes comienzan por tener tan pobre concepto de la dignidad humana, que creen posible ceder hasta la facultad de pensar del prójimo?»

Si no tuviéramos datos concretos que nos permitieran demostrar con hechos que sólo á la arbitrariedad y á la violencia debió su acta el señor López, con aquella declaración nos bastaría; pero podemos corroborar nuestras afirmaciones con hechos ciertos, innegables, y á eso vamos, no sin que antes hagamos constar que al proponernos denunciar la candidatura del señor Garnica en la modesta esfera en que podemos hacerlo, creemos servir una causa de interés público, puesto que teniendo la provincia un representante en Cortes llamado á ocupar los más elevados puestos, puede esperar de él mucho más que de los que, por unas ó otras causas, ni serán nunca más que diputados anónimos ni su influencia ante los poderes públicos puede jamás alcanzar donde la de aquél alcanza.

Esto, nada más que esto mueve nuestra pluma: ni conocemos al señor Garnica ni hemos solicitado nunca de él favores ni pensamos solicitarlos ni recibidos; y al tiempo ponemos por festigo de nuestras afirmaciones.

Dicho esto, que nos importa mucho dejar bien sentado, vamos á nuestro objeto primordial de evidenciar la campaña de violencias á que debe su acta don Santiago López y los resultados nulos que de su elección ha obtenido el distrito de Cabuérniga.

Aunque el fracasado intento del señor Viesca de hacer triunfar allí la candidatura de su hijo don José María, fue motivo de perturbación, ésta no llegó á ser tan honda que mereciera tomarse en consideración, ya que los perturbadores no llegaron nunca á influir de manera positiva ni su poder alcanzó á más que á lo que en Santander, por ejemplo, pudiera alcanzar una pandilla de veinte ó treinta camorristas que de vez en cuando les diera por apalear á unos cuantos vecinos pacíficos ó por armar escándalos de mayor ó menor importancia. Los camorristas eran castigados como merecían y de ahí no pasaba el asunto. La pandilla no podría considerarse como un peligro serio, aunque mereciera fijar la atención pública y procurar por todos los medios concluir con ella, como ya se había conseguido concluir en Cabuérniga, cuando don Santiago López—cuyo buen nombre y honradez somos los primeros en reconocer—hábilmente comprometido por el señor Viesca, pone su nombre y hasta su dinero al servicio de una pobre venganza, alienta, sin pretenderlo acaso, á los abatidos perturbadores, quienes, con el refuerzo de algunas personas dignísimas que, por amistad ó por gratitud, apoyaban en sus pretensiones al nuevo candidato, se entregan por completo á los mayores desafueros.

Así vemos que, concretándonos por hoy á Valdálga, ocurren allí enormidades como la de la constitución de su Ayuntamiento, de que ya hemos hablado otras veces y que recordaremos ahora.

Allí declaró el Gobernador nula la elección que habían hecho cuatro concejales votándose mutuamente por los cargos de Alcalde, primero y segundo tenientes y síndico; y después, ese mismo Gobernador á las órdenes del señor Viesca—se rectificó á sí mismo y, volviendo sobre su acuerdo, porque así convenía al señor López, declaró válida aquella elección cuando ya se había constituido legalmente el Ayuntamiento.

«No basta este hecho para dar idea completa de la arbitrariedad escandalosa que presidió en todos los actos relacionados con aquella elección de diputados?»

Tamaño triunfo de los elementos de perturbación cuando ya tenían perdida por completo la esperanza de imponerse á las gentes que representaban el buen sentido, en cuanto mantenían la representación del señor Garnica frente de las absurdas pretensiones del señor Viesca, tenía que ser el comienzo de una vergonzosa campaña de indecebibles venganzas y lo fue en efecto.

Se estableció la administración de consumos para colocar en ella á todos los que comulgaban en las mismas ideas que los perturbadores y que servían á maravilla para hacer pagar bien á los contrarios y eximir del pago á los amigos.

Resoluciones arbitrarias por docenas, confirmadas después, al recurrir en alzada, por el Gobernador; la administración municipal completamente abandonada; garantía de impunidad el ser amigo de don Santiago López; motivo de persecución el serlo de don José Garnica.

La gente pacífica de Valdálga, que tiene algo que perder, llegó á coger miedo y ya no se oponía á tales desafueros, seguros de no encontrar apoyo en ninguna parte.

Llega el día de la elección y son encerrados en la cárcel nueve de los electores más influyentes del señor Garnica; la esposa de uno de ellos es llamada posteriormente á presencia del Alcalde; de nada le sirve el marido presentarse y alegar que su esposa está enferma. El deseo de venganza llega al extremo de mandar á buscarla al lejano barrio de San Vicente del Monte, donde la echan en un carro y en él la llevan á presencia de la autoridad que, satisfecha de su obra, manda que se retire sin hacerle pregunta alguna ni verla siquiera.

Esta es la prudencia y el amor á la justicia y el respeto á la legalidad en que se inspiraron los amigos de don Santiago López.

Y del partido de éste en Valdálga—ya tratáremos de otros Ayuntamientos—que hemos de decir más elocuente que recordar el hecho, que en otra ocasión hiciémos público, de haber tenido que acudir don Santiago á Cádiz en busca de un Alcalde por carecer allí de amigos que pudieran serlo?

Aquel telegrama decía: «Ha muerto el Alcalde de Valdálga.—Nos encontramos sin representación municipal.—Urge que salga para la Montaña Victoriano Gil, concejal de aquel Ayuntamiento.—Avísen Pérez y Sánchez Lamadrid para conseguirlo.»

Mucho más podríamos decir de la elección del señor López en lo que á Valdálga se refiere; pero creemos haber dicho lo suficiente para formar juicio exacto y en sucesivos artículos trataremos de lo ocurrido en otros Ayuntamientos.

### El Censo general de población

En la noche del 31 de diciembre corriente se han de extender por todos los habitantes en España, sea el que quisiere el concepto que en esta nación se hallan y el en que habitan en la respectiva localidad, la cédula de inscripción para la formación del Censo general de población.

No se trata de una inscripción que imponga sacrificios, que imponga carácter alguno contributivo; no se trata de exigir cuota ni responsabilidad de quintas, ni siquiera de hacer tomar cédula personal al hacer este recuento: se trata únicamente

de llenar una necesidad universalmente sentida para administrar, legislar y gobernar con acierto es preciso conocer á fondo los habitantes, su edad, estado civil, profesión y la instrucción.

Es casi invencible la resistencia que muchos oponen á este servicio, en el erróneo concepto de que su declaración ha de servir para imponer algún gravamen contributivo, alguna cuota ó aumentar la cuantía de la cédula.

Para demostrar que tal creencia es errónea bastará que se fijen en que ninguno de los centros encargados de las contribuciones, tributos, impuestos y demás cargas tienen relación alguna en este servicio encomendado al ministerio de Fomento y especialmente á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cuando sólo del servicio para bien común sin perjuicio propio se trata, parecía que no debía ya decirse más para que todos cumplieran con el más vivo interés cuanto se les encomendase; pero hay que advertir á los mal aconsejados, á los capulosos y á los perezosos ó desconfiados que, no sólo ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción que se le presente por los agentes ó delegados de las juntas ni de devolverla cumplimentada, sino que, así por no hacerlo, como por las inexactitudes que en la redacción cometiese puede imponerse pena, y pena que consista en arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Pero seguros estamos que, más que el temor al castigo, á la mayor parte de los habitantes de esta provincia ha de inspirarles el más patriótico celo el deseo de que el Censo general de población que ha de hacerse en el año próximo por las cédulas que deben llenarse á las doce de la noche de 31 de diciembre, resulte lo más aproximado á la verdad que sea posible.

No creemos necesario hacer excitaciones en tal sentido, pues la sansez de los habitantes de la Montaña es garantía suficiente de que han de inspirarse, así los vecinos como los encargados por la ley de este servicio, de prestarlo con la mayor exactitud posible.



### EL TEATRO

#### LA COMEDIA

Lo sencillo, lo dulce en los placeres, lo serio ó lo festivo que recrea, el descanso que brinda la familia, lo ameno que las almas embelesa, la verdad, palma esbelta donde anida la nevada paloma de la idea, lo bello que deleita y no instruye, los amores sin nubes ni tormentas.

#### EL DRAMA

El quejido del alma destrozada, las lágrimas que fluyen ricas perlas, el amor y el deber que sufren juntos, la lucha horrible, la batalla eterna, la grandiosa expresión del sentimiento que en alas del espíritu se eleva, la honradez, la desgracia y el trabajo y el jay! desgarrador de la conciencia.

#### LA TRAGEDIA

El dantesco sufrir, la pasión loca que quebrantando los muros de la tierra; la venganza rayando en heroísmo, lo sublime, lo grande que encadena; algo del mar que brama, algo del trueno; los crímenes de Edipo y de Medea, el veneno, el puñal, la hoguera, el rayo, y lo inmenso de la locuela epopeya.

Elisa Casas.

### SITUACIÓN FINANCIERA DE ITALIA

El ministro de Hacienda de Italia ha presentado recientemente á la Cámara su proyecto de presupuestos para 1897-98.

En el preámbulo se ocupa primeramente de los resultados del ejercicio de 1896-97, que se ha saldado con un sobrante de 34 millones de ingresos efectivos en comparación de los gastos también efectivos.

Con este aumento se ha hecho frente á la construcción de ferrocarriles con más de 27 millones, á la amortización de las deudas con 3 millones, á las construcciones navales con 3 millones; 700.000 liras se han aplicado á los atrasos por primas de la marina mercante.

El señor Luzzatti examina después el presupuesto de rectificación para el ejercicio en curso (1897-98), y anuncia que los ingresos efectivos exceden á los gastos en 40 1/2 millones próximamente con lo que se podrá subvenir á las construcciones ferroviarias por una cifra de 20 millones y á la amortización de las deudas por una suma de 4, dejando todavía un sobrante de 16.

El presupuesto de 1897-78 ocurre también á todos los gastos del Estado con los ingresos normales únicamente; el sobrante se asignará á un fondo de consolidación en concepto de empleo provisional, que se destinará después á la retirada de los billetes del Estado.

Según el ministro, tal medida es el mejor medio para encaminarse á la extinción del premio del oro.

El señor Luzzatti ha anunciado resultados aún más satisfactorios para el ejercicio de 1898-99. El sobrante de 21 millones que queda libre se asignará al fondo de colocación destinado á la disminución de los billetes del Estado y de la deuda del Tesoro.

En el ejercicio corriente y en el próximo se amortizarán más de 30 millones de liras de billetes del Estado.

Con objeto de consolidar la situación y de mejorarla más, el ministro entiende que es necesario limitar la carga de las pensiones, aligerar y transformar la deuda del Tesoro y regular, finalmente, de un modo definitivo, los gastos de Africa.

Para limitar la carga de las pensiones anuncia reformas rígidas y asimismo anuncia, invocando el ejemplo de las medidas adoptadas por Sella, quien logró mantener durante diez años la carga de las pensiones dentro de los límites de 68 millones, la institución de una caja de previsión para los nuevos empleados, mediante la cual se evitará la reconstrucción de una deuda vitalicia tan elevada como la actual.

Para arreglar la deuda del Tesoro, que al presente está constituida en gran parte por bonos del Tesoro, propone que una suma de 100 millones de estos bonos se sustituya con certificados especiales nominativos é inalienables, con un interés moderado, con vencimiento de tres en tres

años, a ejemplo de las anualidades sobre el Estado poseídas por el Banco de Inglaterra.

Una suma de 52 millones de estos certificados se ha tomado ya por los Bancos de emisión, que la destinarán a garantía de sus billetes en circulación. Esta circulación se encuentra al presente completamente garantizada por la reserva metálica, por valores del Estado calculados a los precios en Bolsa, por giros de primer orden con prelación a favor de los portadores de los títulos.

Propone además el ministro que se retiren poco a poco, mediante los sobrantes de los ejercicios económicos, 50 millones de bonos del Tesoro.

Declara también que el Gobierno, fiel a su programa, tiene la intención de reducir a 5 millones solamente los gastos de la colonia Eritrea, que suman ahora 9 millones, y añade que esta asignación de 5 millones deberá disminuirse en lo futuro.

Anuncia un proyecto de ley para la protección de los emigrantes con objeto de poner sus ahorros bajo la misma garantía y bajo la misma garantía que el dinero del Estado en el extranjero.

Promete aumentar hasta 900 liras la porción congrua de los curatos, porque la condición de la administración del fondo del culto puede muy bien permitírselo.

Finalmente, llama la atención de la Cámara sobre una gran reforma económica y social que consiste en el desgravamen de los pequeños contribuyentes del impuesto sobre las rentas de la riqueza mobiliaria y de los pequeños propietarios, así como en la protección financiera y económica de la pequeña propiedad, que deberá aumentarse mediante concesiones enérgicas.

Las pérdidas que el Tesoro debe experimentar por estas reformas se verá ampliamente compensadas por un fondo de desgravamen constituido por una parte de los sobrantes de los presupuestos y por economías que se obtendrán mediante reformas orgánicas que se introducirán en la administración del Estado. Entre las principales reformas indica las relativas a obras públicas, a la explotación de ferrocarriles, a la administración de justicia y de instrucción pública, a la abolición de las subprefecturas, a la fusión de los bienes del Estado, a la limitación en la admisión de nuevos empleados y a otras pequeñas reformas en las diversas ramas de la administración del Estado.

Por efecto de estas reformas y con auxilio de los sobrantes de los presupuestos y los recursos procedentes de algunos impuestos, tales como la marca obligatoria de los objetos de oro y de plata, el impuesto de Bolsa, algunas reformas en los impuestos sobre los títulos mobiliarios y sobre la publicidad, y finalmente, por un ligero aumento en forma progresiva de los impuestos de sucesión, limitados a las grandes fortunas y a los grados de parentesco más lejanos, se constituirá en un corto período de desgravamen de 43 millones, calculando con gran reserva.

Este fondo se destinará gradualmente: a liberar de todos los derechos a los pequeños contribuyentes del impuesto sobre la renta, de la riqueza mobiliaria y a los propietarios de fincas pequeñas cuya contribución no pase de 10 liras, es decir, a casi tres millones de contribuyentes; a favorecer la consolidación de esas propiedades por la exención de todo impuesto que se cree en los actos de permuta y de compra y venta, así como en las hipotecas que tengan por fin la mejora de las tierras.

Se reducirá también al minimum de 2 liras el impuesto de sucesión y se concursará para el pago de los intereses de los préstamos de favor que se concedan, por una sola vez, a los pequeños propietarios.

De tal suerte, concluyó diciendo el ministro, estando mejorada la Hacienda y restaurado el crédito público, será posible aliviar y mejorar las condiciones de los trabajadores. Fortalecer a los pequeños propietarios es fortalecer el honor y la gloria del Estado. Después del equilibrio de los presupuestos del Estado, debemos proceder ahora al equilibrio de la economía nacional, empezando por los humildes y los pequeños.

(De El Economista.)

ARTES Y LETRAS

Estrenos en Lara, Cómico y Comedia.—La ópera "Carmen" en el Real. Concurso en Barcelona: Un almanaque modelo.—Por Gaztambide.—Varietas noticias.

Continúan los estrenos. Y se explica. La voracidad del público es insaciable. Son demasiados teatros los que hay en Madrid; porque, como decía mi buen amigo Emilio Mario, no son diez los que funcionan; son muchos más, ya que siete de ellos, con las funciones por horas, representan veintiocho en la noche, con un público que siempre se renueva. Y continúan los plagios! Posible es que esto sea también una consecuencia de lo otro ó de falta de autores. Los fiambras, juguete de los señores Catarineta y Sabán, estrenado en Lara, están tomados de una obra extranjera. ¡Lástima de tiempo perdido!

Algo mejor, pero careciendo de un pensamiento original, ya que éste es el tan conocido y manoseado de dos vecinos que tienen el mismo nombre: Las mantecadas, puesto en el teatro Cómico, han alcanzado mejor éxito. Pero, cuidado que ya pica en histoia eso de reunirse siempre dos—esta vez han sido los señores Caba y Alenza, para escribir unas cuantas escenas. Como se puede observar, con una comedia de fiambras y mantecadas—que luego resultan purgantes—de poste, el espectador gourmet no queda muy satisfecho.

La piel del diablo se titula una ópera; letra del señor Jacques y música de Chapí, que en el teatro de la Comedia se estrenó el día 10. Su argumento carece de interés y de intención: en cambio la música, sobre todo en su primera parte, es bellísima; en especial los graciosos couplets que canta Orejón.

La ópera Carmen está en desgracia. La dirección del teatro Real, imitando al militar famoso, que aseguraba que si un cañazo no alcanza a un blanco, de seguro alcanzan dos, la puso una noche con un cuarteto, y visto que no le aguantó al público, la repitió con otro a la noche siguiente, dando el mismo triste resultado.

Según los periódicos de Barcelona, la comisión organizadora del próximo Carnaval ha tenido una idea felicísima: la de sacar a concurso los carteles anunciadores. El resultado ha sido brillante. Treinta y cuatro carteles se han presentado a disputarse el premio y los accésitos, obtenidos respectivamente por los señores don Luis Labarta, don Sebastián Junyent, don Julio Borrell y don José Comas.

La comisión, en vista del mérito del cartel de don Olegario Junyent, ha creado y le ha otorgado un premio especial, proponiéndose utilizar el boquete para la confección de programas y prospectos. Y ya que hablo de Barcelona quiero consignar mi aplauso al preciosísimo almanaque de La Esquella de la Torratxa, para 1898. Ciento cuarenta y seis firmas y más de trescientos grabados hacen de este libro una verdadera joya.

Imposible parece que por una peseta pueda darse un libro de 200 páginas, en rico papel y lleno de dibujos a cual más bellos y originales.

La función que ha de celebrarse mañana en el teatro de París destinada a allegar recursos para poder trasladar los restos del eminente compositor español don Joaquín Gaztambide, promete ser una solemnidad.

Se pondrán en escena los actos segundo de El Juramento y segundo de Catalina, zarzuelas suyas, y el tercero de Marina, dirigidos por Bretón, Chapí y Jiménez; la Sociedad de conciertos ejecutará la ópera Leonora, el preludio de Tristán y la cabalgata de Walkiria (Wagner), bajo la batuta del insigne Mancinelli.

Varias noticias:

—Por diferencias surgidas con la empresa, la distinguida primera joven señorita Concha F. Solís no irá ya a Granada, donde tantas simpatías cuenta.

—Se considera segura la ida a América del eminente primer actor Emilio Mario, al que acompañarán las señoras Cobeña y Moten y los señores Thuillier y Alarriba.

—Vico se presentó en el Español con el magnífico drama del inmortal don Pedro Calderón El Alcalde de Zalamea, siendo acogido con grandes aplausos, que se han repetido en Los amantes de Teruel y en la comedia La Levita.

—La dolencia que en la vista sufre el señor Diaz de Mendoza es muy de temer que le impida trabajar en mucho tiempo, no tomando parte en la Cleopatra, de Shakespeare, como se anunció.

E. R. Solís.

Madrid 12 de diciembre de 1897.

Suceso misterioso EN BILBAO

De El Nervión: «Sigue siendo éste el tema de las conversaciones públicas y privadas.

Desde tres puntos de vista es examinada esta cuestión: de palpante actualidad. Dos de esos puntos son, por decir así, extremos, y los que desde ellos sostienen su criterio respectivo llegan en la defensa del mismo a la exageración y al acaloramiento injustificado y verdaderamente inútil.

Nosotros estamos en el terreno de la calma y de la reflexión desasazonada y fría, en el que, indudablemente, se encuentran en su inmensa mayoría los habitantes de Bilbao que se ocupan del asunto.

No procedamos a impulso de nada que no se ajuste estrictamente al racional deseo de que se haga la luz, por todos los medios que están al alcance de las autoridades encargadas de hacerla y con todas las pruebas que pueden darse por completo toda clase de dudas y de malicias.

Opinamos, por lo tanto, que son infructuosas ciertas discusiones y aventrados e impertinentes ciertos cálculos; que se pierda lastimosamente el tiempo en la tarea a qué algunos se entregan con tanto ardor y que lo conveniente, lo lógico hubiera sido disponer hace días—por iniciativa oficial o por iniciativa particular—que para el caso es lo mismo—la inmediata venida a Bilbao de Rosa Urrengochea, que según noticias telegráficas de carácter privado, recibidas ayer en esta villa, se encuentra en Buenos Aires.

¿Qué mejor medio que éste, que es el que realmente puede constituir, en plazo relativamente breve, la demostración completa de la verdad que todos quieren ver brillar en este asunto?

Pocas noticias podemos dar hoy respecto del procesamiento de Leoncio Ibargitengoitia.

El Juez señor Salazar, que incoó el sumario, y el que en propiedad volvió ayer a encargarse del Juzgado de instrucción, señor Bobadilla, han conferenciado largamente por mañana y tarde.

Ante el segundo han sido prestadas algunas declaraciones.

Ignórase cuándo y en qué sentido recaerá resolución en la petición del abogado señor Goldaracena, sobre reforma del auto de procesamiento. El defensor de Leoncio ha conferenciado durante una hora con el Juez instructor.



Anoche fueron representadas las obras Los Golfos y La Viejecita con más esmero que antaño, siendo aplaudidos todos los que tomaron parte en ellas.

Una pequeña rectificación respecto al argumento de la segunda: Carlos no es sobrino del marqués, como decíamos ayer, ni primo por consiguiente de la hija de este personaje. Es hijo de un amigo suyo y huérfano.

La banda de trompetas es un juguete de poca importancia, pero no carece de gracia y entretenimiento, que es, sin duda, lo que se propusieron los autores. La música es agradable pero no contiene ningún número de los que se hacen repetir.

En la ejecución se distinguieron la señorita Bonoris, que oyó muchos aplausos, y el señor Vega, que hizo reír mucho al auditorio con los chistes de su papel de trompeta andaluz, muy bien caracterizado.

Funciones para hoy a las ocho: La banda de trompetas. La Viejecita.

Y primera representación del precioso sainete lírico en un acto, original de don Ricardo de la Vega, música del maestro Barbieri: El Señor Luis el Tumbón ó El despacho de nuevos frescos, a cargo de las señoras Bonoris, Eutrena, Marcos, García, Perales, Burillo, Calvera, y los señores Vega, Puerta, Fernández, Rute, Camacho, Ródenas, Bellver y coro general.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

Médico D. JOSÉ RUIZ ZORRILLA ha trasladado su domicilio de Quintana de Soba a esta ciudad, calle de Velasco, 13, principal. Horas de consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

LOS EXQUISITOS Anís Peral Rum Café De venta en todos los establecimientos.

En poder del alcalde de Barrios de Hayuela Ayuntamiento de Urdías, se halla recogida una barra, de pequeña alzada, color pardo oscuro y como de ocho ó más años. El dueño puede pasar a recogerla en el plazo de ocho días, previo pago de daños causados y gastos ocasionados, y no verificándose se venderá en pública subasta.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a don Emeterio Mancisidor para remitir a don José María Murguía, en esta capital, una caja conteniendo 20 escopetas.

Por el de Guipúzcoa se autoriza a don Hilarión Lizaso para remitir a don Ramón Alverdi 26 escopetas centales y 30 revólvers a esta ciudad.

A la señora viuda de hijos de Alverdi para remitir a la testamentaria de Campuzano, de Torre-lavega, 20 escopetas, 18 pistolas y 21 revólvers, y a la señora viuda de Arques, de dicha ciudad, 11 escopetas, 16 pistolas y 10 revólvers, y a esta ciudad y don Juan Castells, 2 escopetas, a los señores E. Vial hermanos, 72 escopetas y 34 revólvers, y 84 escopetas y 60 revólvers a los señores Quintana hermanos.

Los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible pueden presentar las declaraciones de altas y bajas, debidamente justificadas, en el Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso en todo el mes de enero próximo. En el de Campoo de Yuso en término de 15 días.

En casa de don Joaquín Helguera, vecino de Cereceda, Ayuntamiento de Resines, se halla depositada desde 29 de noviembre último una pollina, color cano, con fajas oscuras en el cuello y pecho y con las dos orejas cortadas. El dueño puede pasar a recogerla en el término de 10 días, pasados los cuales se venderá en pública subasta si no la recoge.

Otro nuevo dato puede añadirse a los muchos que tenemos a la vista. El doctor Mariscal, de Coib, nos dice: LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es un verdadero específico para curar los catarros é inflamaciones pulmonares y hasta en la tisis ha salvado a muchos de una muerte segura.

En el Principal se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial:

Desde el día de hoy (14) hasta fin de mes y hora de tres a cuatro de la tarde, se procederá a vacunar y revacunar directamente de la ternera a las clases pobres en el Instituto de la Concordia, previa presentación de la oportuna papeleta que se facilitará gratuitamente en la Alcaldía a las personas que lo soliciten.

Matadero

ROMANO DEL DIA 14

Reses mayores, 17; menores, 14, con 3.359 kilos. Cerdos, 5, con 516 kilos. Corderos, 4.

Mareas para hoy 15

Pleamares, a las 6.º de la mañana y 6.º27 de la tarde. Bajamares, a las 6.º de la mañana y 0.º26 de la tarde.

Anteayer, a las siete de la tarde, se inició fuego en la chimenea de la casa número 19 de la calle de Peñalba. Acudieron a la extinción los bomberos municipales Anastasio Palacios, Andrés López, Rogelio Sánchez y Emilio Bougas, sin que pasara la cosa del hollín de la chimenea.

Esta casa quedó completamente destruida en el célebre incendio de 8 de septiembre que dio origen a lamentables acontecimientos y fue causa de la organización de los cuerpos de bomberos y servicio de incendios en la forma que se hallan.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 14

Nacimientos: 2 varones y 2 hembras. Defunciones: Elias Aparicio Lanza, de 7 años; Cueto.

María Serna Fernández, de 80 años; Ruamayor, 33, 2.º.

Josefa Fuenteolla y Cuevas, de 26 meses; traviesa de San Simón.

Antonio Trañullas García, de 9 meses; Libertad, 25, 1.º.

Celedonio de la Peña Ortiz, de 54 años; Méndez Núñez, 7, 4.º.

Matrimonios, ninguno.

Han sido detenidos varios chicos de 11 a 15 años que sustrajeron de la tienda de don Cesáreo Ortiz una caja de dulce de membrillo.

En la Inspección de vigilancia se hallan recogidas dos llaves atadas con una correa, encontradas en la vía pública. Puede pasar su dueño a recogerlas.

Por la Comisión provincial se anuncia para el día 30 del corriente, de once a doce de la mañana, la subasta simultánea en los Ayuntamientos de Arredondo, Ruesga, Soba y Ramales de la madera, poleas de hierro, cordeles embreados, sogas, ganchos, barra con uña para sacar clavos, otras pequeñas de mano, llave inglesa para atornillar y rasquetas para limpiar pintura, todo procedente de las obras de reparación del puente Asón, cuyos efectos se hallan depositados en casa de don Emeterio Gómez, próxima a dicho puente, donde pueden verse y valorados en total en 242 pesetas 8 céntimos.

La niña Florentina Lastra, de seis años de edad, domiciliada en el callejón del Juego de Pelota, salió ayer de la escuela del Asilo, y con otras niñas fue a jugar al prado de la Tejera.

Resbaló y cayó al suelo, con tan fatal suerte, que se fracturó el fémur izquierdo.

Conducida a la Casa de socorro fue curada de primera intención, y después, hallándose presentes su padre y su madre, que no cuentan con los medios necesarios para la asistencia, fue trasladada en una camilla al Hospital.

En la Casa de socorro vimos a otra hermanita de la Florentina, que hará próximamente un año se fracturó en igual forma precisamente la pierna izquierda, y como ésta, por su tercio superior.

Audiencia

Emilio Prieto Poo, vecino de San Vicente del Monte, ha sido sentenciado, como autor de lesiones graves a Severiano Sánchez y leves a su hijo José, a la pena de un año y un día de prisión é indemnización de 102 pesetas y dos días de arresto menor y 4 pesetas de multa, abonándosele la mitad de la prisión provisional sufrida.

Severina Hipólita Sánchez Pumarejo, vecina de Hoz de Anero, ha sido condenada, por haber injuriado a Felisa Arnaiz, a un año, ocho meses y veintidós días de destierro a 25 kilómetros de su domicilio y multa de 125 pesetas.

De conformidad de las partes ha sido penado Domingo de la Cruz San Emeterio, vecino de San Vicente del Monte, como autor de lesiones menos graves a Félix Escalante, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 30 pesetas; abonándosele la mitad de la prisión provisional sufrida.

Dice El Liberal, de Madrid: «De los nueve enfermos de lupus sometidos el mes próximo pasado al tratamiento del médico especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, siete han obtenido ya completa cura»

ración y los dos restantes le conseguirán en breve. En éstos había desaparecido la zarza y velo del paladar, consecuencia de extensa ulceración y mortificación de los tejidos, por lo que el trabajo de cicatrización ha sido más lento. Comprobado que en todos los enfermos de lupus que someten al tratamiento a que nos referimos, los resultados siempre son positivos, el señor Gallego, a instancia de los médicos que siguen con cuidado estas observaciones, le empleará, aunque la enfermedad está localizada en órganos que no tengan relación con los de la especialidad a que le dedica.

Repodríamos la anterior noticia por la importancia que tiene, pues hasta la fecha habían sido inútiles todos los medios puestos en práctica para combatir la enfermedad a que se refiere. La Correspondencia de España, El Imparcial y el Herald, han confirmado los buenos resultados que ha obtenido con su tratamiento el señor Gallego. Una comisión de médicos que le presentó el mes próximo pasado cinco enfermos de lupus para que los sometiese a su tratamiento y apreciase el resultado, manifestaron que dos de los que sufrían la enfermedad en la nariz con destrucción de ésta a consecuencia de los progresos de la ulceración, tenían cicatrizadas las úlcera a los 20 días y los 3 restantes, que carecían de velo del paladar y presentaban ulceraciones de la faringe y laringe, se cicatrizaron aquéllas a los 24 días. El especialista a que nos referimos puede sumar este nuevo triunfo a los muchos que ha alcanzado en su especialidad y en el tratamiento del ozena (fetidez de aliento), como justifican constantemente los enfermos que asiste en su consulta de la calle Fuencarral, 19 y 21, establecida en Madrid.

Para el Sanatorio

Pts. Cts.

Suma anterior recibida de la subasta de objetos de bisutería. 48 80 Recibido por la subasta del día 13. 1 00 Total. 47 80

Don Francisco García ha tenido la desgracia de ver fallecer a su hijo Eugenio a los catorce meses de edad. Acompañamos a la familia toda en la pena que experimenta.

Un caballo muerto y un hombre herido

Llamaba ayer la atención, en las primeras horas de la mañana, un caballo muerto en la cuneta de la carretera del Estado en Cajo y gran reguero de sangre, a cuantas personas venían a la ciudad.

Súpose luego que había un hombre herido, y como nadie daba detalles de lo ocurrido, creció la curiosidad.

No pata todos lo ocurrido era un misterio. A las nueve y media de la noche el caminero del Estado Venancio Mijangas, y Pablo Reche, se presentaron al sereno de punto manifestándole que habían visto ya ellos lo que por la mañana llamaba la atención.

El sereno se constituyó en el sitio y encontró al herido, ya recogido en casa de Francisco Artoche.

Lo ocurrido fue lo siguiente: Victoriano Palacios, sirviente de la viuda de don Antonio Palomera, que vive en Campogiro, marchaba por su casa, y en dirección contraria baja la cuesta con el carro de Ramón Escalante, el criado de éste, Joaquín Escalante. Tan fiero topetazo dio con la lanza al caballo que llevaba Venancio, que cayó muerto el animal y Venancio rodó por el suelo, causándose los golpes que tenía en la cara y pecho.

Un cráneo humano

Ayer, entre la balsa que la draga saca de la bahía y que se emplea en el relleno de la Dársena vieja, encontraron algunos curiosos un cráneo. El hallazgo no tiene nada de particular, pues además de los muchos que se han ahogado en la bahía, ésta guarda, como es sabido, los restos de muchas víctimas del Mutchicho.

Lo que encontramos más misterioso es que no pudiéramos después averiguar qué se hizo del cráneo, ni siquiera que se nos diese conocimiento del hallazgo, que, como decimos, nada tiene de extraño; antes bien, es lo más natural que se hallen bastantes restos humanos.

Mapa militar de España

Nuestro estimado amigo el primer teniente del Depósito para Ultramar en esta capital, don Antonio Quesada, ha tenido la atención, que agradeceremos, de remitirnos un ejemplar del Mapa militar de España, que acaba de dar al público.

Es interesante obra facilitada en gran manera cualquier consulta, tanto sobre organización militar como sobre la situación geográfica de cualquier punto, y es, por consiguiente, utilísimo para la formación de las listas de embarque.

Está estampado en ocho tintas, con arreglo a la última división territorial militar, con la demarcación de las zonas de reclutamiento, regimientos de reserva, Depósito de reserva de artillería é ingenieros, Comandancias de guardia civil y carabinieri, vías completas de ferrocarril en explotación y todos los Ayuntamientos y partidos judiciales de España.

Al mapa acompaña un índice, esmeradamente impreso, de todos los pueblos de España, indicando la provincia a que pertenecen y a continuación otro índice de las estaciones de ferrocarril y línea a que corresponden.

Es de indiscutible utilidad en todas las oficinas y dependencias y para todas las clases del ejército.

Se vende a los precios siguientes: En papel, con el índice, 5 pesetas; doblado en cartera para el bolsillo, con unas bonitas y elegantes tapas en negro y oro, con el índice, 6 pesetas; montado en tela, barnizado, y ojeteros, 8 pesetas; idem con medias cañas, 12 pesetas.

Toros en Méjico

Dicen de esta capital que el ganado de Nandib, lidiado en aquella plaza, dio mucho juego. Mazzantini estuvo superior, cosechando muchos aplausos.

Al quinto toro le prendió un buen par de banderillas.

El diestro recibió por ello una prolongada ovación.

Villita gustó muchísimo.

Tanto capeando como hiriendo estuvo muy bien.

Buenos aguinaídos!

Llama con justicia la atención del público el escaparate que para las próximas Navidades ha presentado la señora Viuda de Ceballos en la antigua Tienda del Manco, Ribera, 1 y 3.

Legítimos mazapanes de Toledo, Alicante y Gijón, los primeros en formas caprichosísimas, lenguas a la escalata, jamones, desde el sabroso asturiano al de York, chorizos de Bilbao, y lomo, salchichones y demás embutidos.

Conservas de todas clases, así de legumbres, tomate y pimiento como de frutas de la Habana y del país, frascos de dulce de Victoria, encurtidos en frascos de lujo y en latas, langostinos, anchoas, aceitunas, guisantes, habas, alubias verdes, galletas en latas de lujo y en grandes corrientes, con otra multitud de artículos que sería prolijo enumerar, forman allí un grupo incitante y que excitaban más aún las provocativas botellas de vinos de mesa de Jerez, Málaga, Champagne y otros y de toda clase de aguardientes y liciores.

Dentro de breves días recibirá, como todos los años, esta casa, los magníficos capones, faisanes y

pavos de Bayona, caquezas de jabali, galantinas, salchichones de aves, jamones trufados de York.

Todo comprador en esta casa recibe un número por cada dos pesetas de gasto, para el sorteo del regalo expuesto al público en el escaparate, una hermosa caja de mazapan de Toledo; sorteo que se verificará el día de Reyes a la hora que la casa publicará con la debida anticipación. Diteñ el dejar de comprar en aquella surtidísima exposición.

Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ATAMEDA SEGUNDA, bajo la dirección del profesor DON EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana a una y media y de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Para precios y demás dirigirse al director. También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

IMPERMEABLES de todas clases y medidas. No se endurecen jamás. Gran surtido. Ya recibido

JUAN CORREA

SAN FRANCISCO, 11

Camisería a medida, guantes, paraguas, géters de punto ingleses.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.



Ni la actitud del gran Weyler

ni la española política, ni de los yankees mayores; la demostrada perfidia, ni la sumisión de los rebeldes de Filipinas, ni el planteamiento en Cuba de las dos autonomías, ni lo que se cuenta de los planes de los carlistas, ni el Ho conservador que es más grande cada día, ni el aumento de la escuadra por sí se arma tremolina, ni ningún asunto, en fin, de los que en España privan tienen hoy el interés que ofrece la lotería de Navidad ó la gorda para todas las familias.

No se preocupe nadie de otra cosa en la Península que de hacer combinaciones y beneficios y casillas. Hay quien lleva tres pesetas en la tienda ultramarina, dos en el café de Forno, dos y media en la botica, una en la tabla de carne, otra en la carbonería, otros reales en la taberna, otros dos con la vecina, real y medio en la tahona, un real en la barbería y en el estanco de enfrente por junto una perra chica. Yo llevo sesenta números de procedencias distintas y he empleado dos pesetas en todos ellos. ¡Qué dicha si me tocara la gorda, pues me correspondieran lo menos catorce duros y ya, ni Dios me tosía!

Vamos, se acabó; que ninguno de los inventos que tanto admiramos, es moderno.

Hasta el automovilismo pertenece a la antigüedad.

Se ha encontrado una carta fechada en el año 1.645 que dice así: «Es verdad, como os han dicho, que hay aquí un inglés, hijo de un francés, que se propone hacer carrozas que irán y volverán en el mismo día de París a Fontainebleau, sin caballos, por medio de resortes admirables.

Se dice que esta nueva máquina se prepara en el Temple. Si se consigue el objeto, se ahorrará mucho heno y avena, que están muy caros».

Pu mi, todo eso es que, como va a morir el siglo XIX, están intrigando sus enemigos para desprestigiarle.

Quiéren arrebatarte la gloria de sus descubrimientos haciendo ver que ya existían en tiempos de Carlo Magno.

¡Mentira!

El mejor día van a decir que los guantes que usa Pedro Martín para los actos oficiales, existían ya en la época de Felipe II.

La impotencia, debilidad genital, esterilidad, desaparición de la vida...

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frascos 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

si lo exige el autor de quien se trata; pero de la moral en homenaje lo deberás abrir con una bata...

¿Ver quien se atreve a disputar a este siglo el nuevo invento de robar que se acaba de descubrir en Málaga?

Consiste en presentarse en la portería de una casa y decir a la portera: —Somos los encargados de la inspección del alumbrado eléctrico.

—Bueno; pasen ustedes. Y claro! delante de la buena mujer se destruyeron los aparatos y demás útiles que haya para el alumbrado de la escalera...

La verdad es que progresa de un modo atroz el arte de robar.

Lo que está muy atrasado todavía es el arte de capturar a los ladrones.

El único aparato o máquina que se ha inventado hasta la fecha es la jaula de La gran vía.

Y si los agentes policíacos carecen de buenas máquinas al efecto, ¿qué cargo se les puede hacer en justicia porque no habrán a los criminales?

Eso a Edison, a Edison, que no ha presentado todavía nada útil para esa clase de caza... rateril

Más de novecientas vacas y mil seiscientos cochinos han sido sacrificados sin piedad en el distrito de Candelario...

A unas veinticinco mil arrobas y algunos kilos alcanza el peso de lo fabricado en embudidos.

Desgraciados de nosotros y pobres salamanquinos el día en que los marraños que nos surten de tocino obtengan la autonomía que nos piden con gruñidos!

¡Ni Weyler nos salva entonces de ser nosotros los victimados!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato a el día: Frito variado.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 14—12:30 t. Noticia desmentida Los subdelegados de Medicina de Madrid niegan que se haya registrado caso alguno de carbunco.

En libertad Se confirma que en la reunión que ha de celebrar el directorio del partido conservador se dejará a los diputados y senadores que tomen el rumbo que juzguen más conveniente.

El Jurado y la prensa El Imparcial, tomando por base el veredicto pronunciado ayer por el Jurado que entendía en el proceso contra el panadero Villuendas, dice que aquella institución está desequilibrada y que debe darse más representación al elemento obrero ilustrado.

Añade que las Cortes deben entender en este asunto para dar otra forma a esa institución.

El Liberal censura también al Jurado por el veredicto que dio ayer y la prensa entera coincide en este asunto.

Exposición clausurada Se ha firmado el decreto ordenando la clausura de la Exposición de industrias modernas hasta la primavera próxima.

Consejo de ministros El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha suspendido hasta mañana, con objeto de que el señor Puigcerver ultime las condiciones de la operación de crédito que se ha de realizar.

Un salvaje Una criada ha denunciado a su amo por martirizar a una niña de año y medio.

El citado sujeto llevaba a cabo tan inhumano acto por una obsesión que tenía respecto a su esposa, vengándose en la infeliz criatura.

Enfermo Ha experimentado mucha mejoría en la enfermedad que padece el señor marqués de Sardoal.

Censo republicano La Junta central de fusión republicana ha acordado que el día 31 del actual quede cerrado el censo del partido.

Madrid 14—3:10 t. Lluvias Hoy amaneció un día muy desapacible, lloviendo torrencialmente desde las primeras horas de la madrugada.

Proyectos En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordará el nombramiento de los Gobiernos de Cuba y

Puerto Rico y una vez constituidos que se proceda a la formación del censo de las provincias antillanas, en donde está casi por completo terminada la insurrección.

El general Blanco procura por todos los medios posibles que las operaciones se lleven con gran actividad para que estos trabajos sean desarrollados en la parte Oriental de la isla, pues la elección de las Cortes depende de la pacificación.

Herido Telegrafían de Albacete que hallándose tirando al blanco, por distracción, dos empleados de consumos, uno de ellos tuvo un descuido e hirió gravemente en el pecho a su compañero al hacer un disparo de revólver.

Imprudencia Telegrafían de Sevilla que estando dos soldados examinando un pistón de dinamita que creían descargado, hizo explosión y causó a los dos infelices algunas heridas graves.

El Gobierno impaciente Teniendo en cuenta que el general Primo de Rivera había comunicado que para el día 12 se someterían a España los principales cabecillas filipinos, y que estamos a 14, el Gobierno se muestra impaciente por no recibir noticias del Archipiélago.

Weyler constipado A causa de hallarse molesto por un catarro, tampoco ha estado hoy en Palacio, a cumplimentar a la Reina, el general Weyler.

La firma Carecen de interés los decretos de Hacienda y Gobernación que hoy ha firmado la Reina.

Los militares disgustados Se insiste en que cunde el disgusto entre los militares a causa de lo que respecto al ejército español ha dicho Mac-Kinley en su Mensaje; y se añade que tal vez se lleve a cabo un acto público para protestar contra dicho documento.

Los carlistas Se da mucha importancia—según comunica un despacho de Málaga—a los trabajos que en la serranía de Ronda está llevando a efecto un emisario carlista que recorre aquellos pueblos.

Madrid 14—10:45 n. Visita El general Weyler ha visitado hoy al ministro de la Guerra, RICARDO.

EXTRANJERO Madrid 14—10:45 n. Atentado En el pórtico del teatro Nacional de Praga la policía encontró una bomba con la mecha encendida.

Los individuos de policía que la vieron se lanzaron inmediatamente a cogerla y lograron apagar la mecha antes que llegase al fulminante, evitando así numerosas desgracias.

Madrid 15—1 m. Indignación justa El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York dando cuenta de que se ha recibido allí un despacho de la Habana en que se dice que los españoles independientes, indignados por el Mensaje de Mac-Kinley, amenazan con atacar el consulado de los Estados Unidos, el cual está custodiado por cuatro soldados y dos agentes de policía.

Viajeros Dicen de París que los infantes don Antonio y doña Eulalia se instalarán allí y que la emperatriz de Austria irá desde Bayona a Génova por mar recorriendo toda la costa de España.

Lo de Torts Desde Zaragoza y Reus telegrafían a El Imparcial diciendo que sigue en el misterio el suceso Torts.

Lo único nuevo que se sabe es que del tren en que llegó a Zaragoza el general Weyler bajaron tres hombres y se dirigieron a El Burgo, donde pareció Torts vestido de mujer y amarrado a un árbol.

Dos hombres pasaron el río Ebro poco antes de aparecer aquí.

Créese que se trata de una venganza amorosa.

Consejo Universitario En Barcelona, el Consejo Universitario ha condenado a perder el curso a dos estudiantes alborotadores.

Madrid 15—2:45 m. Terrible incendio Dicen de Douvres que se ha declarado un formidable incendio en el barrio de Oficiales y se extiende rápidamente amenazando invadir el polvorín.

Convenio aprobado Telegrafían de Berlín que el Parla-

mento ha aprobado a la tercera lectura el convenio con España y Portugal acerca de asuntos de derecho privado.

Se retira Azcárraga El general Azcárraga ha escrito una carta a sus compañeros del directorio conservador participándoles que se retiraba definitivamente de la política, convencido de que es imposible la unión de los elementos conservadores.

Añade en la carta que intervino en la política, no por convicción, sino por patriotismo y amor a la monarquía convencido de la necesidad de otro partido que sirva a ésta de sostenimiento.

Madrid 15—3:30 m. En el Real Anoche se verificó en el teatro Real el beneficio del eminente maestro director señor Mancinelli.

Asistieron los reyes y un público numerosísimo que premió el trabajo de los artistas con ovaciones continuadas y coronas.

Se representó la ópera Hero y Leandro. Aún no asamos... Dicese que han surgido dificultades para constituir el Gobierno de la isla de Cuba, negándose a entrar en él caracterizados personajes del partido autonomista.

Lo de Torts Según comunican de Zaragoza, se indica que el asunto Torts obedece a una sociedad terrorista de reciente creación.

RICARDO. BOLSAS MADRID Día 14 Día 13

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco España, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Tabacos, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Deuda 4% interior, Deuda 4% exterior, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Tabacos, Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, Londres vista, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, Londres 8 de enero, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, Londres 90 día, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 13. Rows include Obligaciones de Aduanas, etc.

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE! PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA A LA DEL PESO

(frente a la pañadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas a precios baratísimos.

Vajillas decoradas a precios desconocidos. Gran surtido en cristal para mesa a precios nunca vistos.

Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños a precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra.

Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

de Luna (Bueno); Cañao; Tertulia de Samperio; La Coca; Aja y Castro; El vizco y su medinil; Un jesuita; Sociedad oculares ambulantes; Sociedad Perdís Club; Jarabe el desemplado; El capitán Repelo; Arigozzo y Otorino; Fernando Pérez; Cezurrillo y Malasangre; Un ama de cría y su bebé; Un mollejo; Dos frailes novicios (Hagan ustedes otros mejores, porque aquellos...); Un sevillano; Motete y tumbanavios (Bueno); Reunión de turroneros (Gracias; no lo gastó); Un fraile franciscano (Complacido); Vellido Dolfo (el jerguillo era suyo); Canciller imperiano; El droguero y sin yeso.

Charada en acción: Uno de tantos; Un intriguillo (Está usted fresco!); Noja y Nito (mándelo usted en regla); Blanco y Bigornia; La niña de Lavapiés (no hay turnos); La Chivita.

Charada y comprimido: Los hermanos Texar; Nuevo amante Consuelo; Alfredo R. T.; El Padre Simón (Me es usted simpático por lo modesto y lo felicitó); La sociedad del Pim pam pum.

Charada y charada en acción: El sargento Pérez. Charada en acción y comprimido: Una fea graciosa; Uno que amó.

Charada: Tarara Tatachin; El arbolito. ADVERTENCIA

Me ruega el frivolidadista Un fraile franciscano que haga saber que el soneto A mi amada Isabel, que con la firma de J. Salchicha salió en los Perfiles cómicos del lunes, es suyo, porque antes usaba ese pseudónimo.

Queda complacido Su Paternidad. SOLUCIONES AL CUADRADO MÁGICO

ACEPTADAS El que primero lo gule, entre la ropa lo tiene. San Francisco del Monte.

Para cantar, el ruiseñor. Arigozzo y Otorino.

Hombre hayá boy llo. Los vinos de mesa más finos son el de «Liébana» y el «Medoc La Montañesa».

Quien hace un gesto hace un ciento. RECHAZADAS

Liérganes. Una sin lema. Nota.—Daremos números a las soluciones aceptadas cuando, terminado el plazo de admisiones, podamos con exactitud hacer la división de los 55.000 números de que se compone la lotería de Navidad.

Otra.—Los cinco décimos de la lotería del 31 de diciembre, regalo en este concurso, tienen el número 17.681. ¡Qué bonito!!! ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos

Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semanal Salvador Penalva CAMISERO

Martillo, 2 (Palacio de Pombó) Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc.

Objetos de capricho para regalos. Precios económicos ESTABLECIDOS EN 1838

ALVARADO & BEJARANO GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías. ¡OCASIÓN!

Se vende UNA INCUBADORA casi nueva para empollar 50 huevos, por medio de aire caliente, sistema Hillier, que produce muy buen resultado. Tiene todos los aparatos necesarios.

Precio cómodo. Darán razón Atarazanas, 7, 1.ª derecha, de nueve a dos, 8al

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase Médica y al público en general Ponemos en conocimiento de cuantas personas padecan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los hombros, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensiva el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias...

Se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander, los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arsenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, fonda Eibarresa. Recibe de 8 a 1 y de 2 a 5.

SANTANDER: calle de Hernán Cortés, 2, principal. Recibe de 8 a 1 y de 3 a 5.

EIBAR: calle de Unzaga, número 7.

L'UNION Compañía anónima de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación GARANTÍAS

de la Compañía en 31 de diciembre de 1895 Capital social... 10.000.000 Reservas... 9.635.000 Primas a recibir... 75.183.878

TOTAL DE GARANTÍAS... 94.818.878

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895... 15.559.869.083

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía... 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de seguros de su clase operando en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCÚE.—Calle de San Francisco, 17, SANTANDER

LA VICTORIA Para comer barato en LA VICTORIA, antes «La Trocha»

CALLE DEL PUENTE, 12 al lado de la botica

Planchadora ATARAZANAS, 11, 2.ª planta toda clase de ropa. Camisolas, 25 céntimos. También se lava.

OCASIÓN Se vende una tienda de comestibles acreditada. Poco dinero y sitio preferente. Informarán en esta Administración. 8-8

Cambio de moneda MUELLE, 4

Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, a precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve a seis de la tarde.

25.000 pesetas se necesitan para montar una fábrica en esta plaza. Exito seguro. Informarán en esta Administración.

La Ilustración Española y Americana LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Por la Montaña POR A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.ª de Pereda.

Se ha puesto a la venta esta preciosa obra del popular e ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la pañadería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santaña: se vende en la librería de E. Meléndez.

Precio una peseta Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 8.

VUELTA AL MUNDO VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

Sumario del cuaderno 20: FUENTERRABIA: vista general; la iglesia. — P. DE SAN JUAN: vista general; — SAN SEBASTIAN: vista general; gran Casino. — BURGOS: vista general; puerta de Santa María. — VALLADOLID: vista general; plaza Mayor. — SEGOVIA: el Alcázar; acueducto. — SAN ILDEFONSO: el Palacio. — EL ESCORIAL: vista del Monasterio; habitación de Felipe II; panteón de Felipe II; la Cruz de la Horca. — MADRID: la estación del Norte y el Palacio.

Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertising prices per line and column.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CENTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Public service notices including train schedules for Santander, Bilbao, and Cabezón, and postal services.

DOLORES REUMAS. Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi.

VACUNA SUIZA (COW-POX) Farmacia del Doctor Montañón. HERNÁNDEZ CORTES, 2.

THAPSIA LE PERDRIE UNICO VERDADERO. Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES.



Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. capitán Mr. Camberton.

SAINTE-YVETTE capitán Mr. Gossie in. Para más informe dirigirse a sus señores en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

VINO AROUD. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL. han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (gonorreas) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas.

SE VENDE papel viejo.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE MAR 1938. 1ª 50. Includes a list of prizes for subscribers.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Unguento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

Garbanzos. Se DETALLA una gran partida de clase superior y cochuza garantizada, al precio de 3.50 pesetas.

LA TOS. ya sea catarral o de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS de S. Fábrega Grau y C.ª, Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona.

Preparados oficinales Farmacia de M. Diez Solórzano. 40, Blanca, 40, Santander.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS.

JARABE DE GIBERT. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE.

ÁBANO-TODADO J. BUCI. Jarabe (Preparado) para el tratamiento de las Glandulas del Cuello.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta.